



LIC. D. IGNACIO ALAS.

No obstante que estuvo en la revolución largo tiempo, casi nunca tomó las armas, y más bien sirvió á la causa de la Independencia con sus conocimientos y su pluma.

Nació en la provincia de Guanajuato, de una antigua familia radicada en la capital de aquella ciudad, y como todo criollo de aquella época, que deseando estudiar, no quería ser sacerdote, tuvo que seguir la carrera de la abogacía. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de México y los prosiguió en el colegio de San Ildefonso, permaneciendo en esta capital después de haberlos terminados y de haber obtenido su título. Cuando en 1812 la juventud de las ciudades se lanzó al campo de los insurrectos, el joven Alas siguió el impulso general y se fué á presentar á Rayón á fines de ese año; como éste anduviese entonces á salto de mata, le fué de poca utilidad el nuevo insurgente, que pasó al lado de Morelos, al cual sirvió en la Secretaría y en diversas comisiones que le confió, contribuyendo á la convocación del Congreso de Chilpancingo.

Ayudó á este Cuerpo eficazmente, y cuando se reorganizó, Don Ignacio Alas formó parte de él representando la provincia de Guanajuato. Lo acompañó en la peregrinación que emprendió después que se vió perseguido por Iturbide, desde Uruápan hasta Tehuacán, camino en el cual cayó prisionero Morelos por salvar al Congreso. Reunido éste en Coxcatlán, á inmediaciones

de Tehuacán, una de las primeras providencias fué la de completar el número de triunviros que componían el Poder Ejecutivo: eran ellos, pocos días antes, Morelos, Liceaga, que se había quedado en Michoacán, y Don Antonio Cumplido, mas con la prisión de Morelos faltaba uno y fué designado para llenar el puesto vacante el Lic. Don Ignacio Alas.

En su nuevo cargo nada pudo hacer, pues unos cuantos días después fué disuelto el Congreso por Terán, y Alas y Cumplido, aunque quedaron formando parte, en unión del primero, de la "comisión ejecutiva" que reemplazó al disuelto Congreso, comprendieron que nada tenían que hacer allí, donde imperaba Terán, por lo que aprovechándose de la circunstancia de que la mayoría de los jefes insurgentes no quisieron reconocer el nuevo orden de cosas, en la primera oportunidad que se les presentó se volvieron á Michoacán. Don Ignacio Rayón, que seguía teniendo sus pretensiones de ser reconocido como único jefe de la revolución, procuró atraerse á Alas, pero éste se negó á unírsele, y considerando por otra parte que sus poderes ya habían caducado después de lo ocurrido en Tehuacán, reconoció á la Junta de Jaujilla, que era como la sucesora del Congreso, disuelta como lo había sido la de Taretan. Por otra parte, no teniendo partida ninguna á sus órdenes, siguió á la de Bravo (Don Nicolás) que era de las menos desorganizadas, y durante bastante tiempo acompañó á este jefe.

Pero viendo que la insurrección declinaba rápidamente trató, como todos, de indultarse, y no obstante que estaba en el fuerte de Cópore (Noviembre de 1817) con Bravo, ya había entrado en negociaciones con el Comandante Aguirre; habiéndose sabido sus manejos con los realistas Bravo lo puso preso en el fuerte, pero atacado éste por el dicho Comandante, que lo ocupó, Alas cayó en poder de Aguirre, que lo trató bien y lo ayudó á que consiguiese el indulto, como sucedió. El ex-Diputado insurgente se radicó en Guanajuato y luego en México, donde vivió penosamente los tres años siguientes, sin tomar ya parte en

los asuntos públicos. En Abril de 1821 se presentó en el Bajío á Iturbide el cual lo nombró Asesor y después Auditor de guerra, con cuyo carácter hizo la Independencia, y habiendo empezado el Gobierno nacional, desempeñó el cargo de Comisario general de Hacienda. Como era conocedor del ramo, no le afectaron los cambios políticos que hubo, y siguió ascendiendo en su carrera hasta llegar á Tesorero federal: el Gobierno de Bustamante lo hizo Ministro de Hacienda en 20 de Agosto de 1832, y aunque tenía proyectos para reorganizar la hacienda federal, no pudo desarrollarlos, por haber dejado el puesto el 10. de Febrero de 1833.

Aún continuó prestando sus servicios á la Nación en asuntos hacendarios hasta su muerte, ocurrida en esta capital el 11 de Noviembre de 1843.
